

# EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 2.º

Miércoles 3 de octubre de 1860.

NÚM. 583.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.  
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.  
Redaccion de este periódico.—Cuesta den Palet. 7.

Sale el sol á las 5 horas y 39 minutos.  
Pónese á las 5 horas y 38 minutos.  
Sale la luna á las 7 h. y 43 m. de la noche.  
Pónese á las 10 h. y 47 m. de la mañana.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.  
Un número suelto 6 cuartos.  
Anuncios cada línea 3 cuartos.

## SECCION DE NOTICIAS.

Paris, 27 de setiembre.

El *Monitor* de esta mañana anuncia que el Emperador ha recibido en audiencia de despedida al señor Nigra, ministro sardo en Paris.—El conde de Gropello, primer secretario, queda encargado de los negocios de la legacion de Cerdeña.

—Con motivo de la reciente agresion de que acaban de ser objeto los Estados de la Santa Sede, el secretario de Estado de Su Santidad ha dirigido la siguiente notificacion á los individuos del cuerpo diplomático residentes en Roma:

*Cámaras del Vaticano 18 de setiembre de 1860.*

Repugna al infraescrito secretario de Estado tener que comunicar siempre á los representantes de las potencias acreditadas cerca de la Santa Sede cosas deplorables, pero la fuerza de las circunstancias es tan imperiosa, y el exceso de la violencia que se emplea contra el mas pacífico de los soberanos, el augusto jefe de la Iglesia, es tan inaudito, que no puede menos de hacerlo, tanto mas cuanto á los deberes de su cargo se agrega ahora el mandato espreso de Su Santidad que á ello le obliga.

Desde la nota del 12 que tuve el honor de manifestar á VV. SS., el gobierno piemontés, perseverando en sus empresas de hostilidad contra el gobierno de la Santa Sede, le dirige atentados sobre atentados sin que por su parte haya mediado provocacion alguna. En esta ocasion ha provocado á mano armada la rebelion de los súbditos contra su legitima autoridad, para proporcionarse una ocasion de apoderarse de las provincias que desde la usurpacion de las Romanias permanecian sumisas á su obediencia.

El gobierno pontificio, fuerte con su derecho ha hecho y hace aun todo género de esfuerzos á pesar de la inferioridad numerica de sus tropas, para rechazar esta violencia; pero la preponderancia de las fuerzas enemigas es tal, que hace que sea imposible mas larga lucha. Pesaro esta ocupada por los piemonteses que, despues de haber insultado torpemente al delegado pontificio, le han puesto preso, así como al gobernador que defendia la plaza. Por otra parte, un cuerpo numeroso atacaba á Perugia, que se vió precisada á ceder tras una vigorosa resistencia; el general gobernador fué hecho prisionero con el resto de la guarnicion.

El enemigo, continuando su camino hácia Foligno, llegó muy pronto á Spoleto. Orvieto fué igualmente invadida por una fuerza llamada de voluntarios que marchan por cuenta del Piemonte y amenazan en este momento á Viterbo, de modo que el Padre Santo ve que la fuerza le va arrebatando paulatinamente su dominio, que es nada menos que el patrimonio de la Iglesia de todos los católicos.

Y todo esto se lleva á cabo á pesar de que S. M. el emperador de los franceses haya de-

clarado al Piemonte que se opondría á esta nueva invasion, y que estaba pronto hasta á romper toda relacion con él si no le daba la seguridad de que la nota que habia dirigido á la Santa Sede no tendria consecuencias y que el ejército sardo no atacaria á las tropas pontificias.

En este estado de cosas, el infraescrito cardinal reclama en nombre de S. S. proteccion contra actos tan destructores de todos los derechos divinos y humanos, y enteramente opuestos á la independencia del supremo pontificado y á la integridad del dominio temporal de que la Providencia ha dispuesto siglos há en su favor para el bien de la religion y de la Iglesia. Suplica, pues, á Vuestros Señorías que os digneis elevar estas quejas y esta protesta á conocimiento de vuestros augustos soberanos.

Los principios de justicia, de orden y de moralidad que incumbe á todo príncipe sostener y defender para la seguridad de su trono, dan por otra parte completa confianza de que se opondrá un obstáculo á ese espíritu de usurpacion que, por medio de las armas pisotea todas las leyes y difunde el desorden en los demas Estados para consumir en ellos el despojo en detrimento de los soberanos legitimos. Y lo que no es de menos peso á los ojos del Padre Santo para determinar á que se tomen en consideracion sus justas reclamaciones, es el clamor que lanzan tantos millones de católicos esparcidos en todos los paises al ver las calamidades que caen sobre su padre.»

—El *Mensajero del Mediodia* publica las siguientes correspondencias.

*Marsella 25 de setiembre.*—A bordo del *Quirinal*, que llegó anoche de Nápoles, llegaron el conde Pianelli, ex-ministro de Francisco II, y el general Bosco. Dicese que este último se dirige á Paris.

Parece que el gobierno francés tomará en consideracion la demanda del general Goyon para que se eleve á 45.000 hombres el ejército de ocupacion de Roma. Si son exactas mis noticias, partirán cuanto antes para Roma dos regimientos mas y un escuadron de caballeria. El general de brigada Labadie d'Hydrem ha tomado pasaje en el vapor *Hermus* para ir á reforzar el número de generales.

El conde de Nesselrode que debia partir en el mismo buque, se ha quedado en Marsella indispuerto. Pero luego que esté restablecido partirá para Roma en compania de M. de Kisseleff, ministro de Rusia cerca de la Santa Sede.»

*Marsella 26 de setiembre.*—Hoy ha entrado en el puerto el vapor *Phase*, procedente de Constantinopla. Hé aqui el resumen de las noticias que trae:

«La ejecucion de Ahmet-Bajá y de tres coroneles habia producido una impresion profundísima, y lo que causa tormento á los turcos es ver que el islamismo está dominado y humillado.

Fuad-Bajá iba á dirigirse á Beyroth para formar causa á los culpables de esta ciudad, entre los que figura el gobernador Kurchid-Bajá, de quien se cree que el gobierno otomano tratara de defenderle.»

Barcelona 29 de setiembre.

Se ha dicho que cuantos pueblos hay de ninguna importancia en Cataluña anhelaban el que se les proporcionara ocasion de poder saludar á SS. MM. y AA., y nuestra escelsa y bondadosa Reina lo sabe y si no lo supiese la hermosa villa de Sabadell,—bello floron de nuestra provincia y emporio de su industria—habria contraído el honroso empeño de demostrárselo. Si la dicha de que disfrutaron en el dia de ayer los sabadellenses alcanzase á otras ciudades y villas, sus habitantes recibirian, como lo han hecho aquellos, á la ilustre sucesora de la primera Isabel con idénticas demostraciones de afectuoso y entusiasta reconocimiento. Sabido es que los sabadellenses tienen fama de galantes y hasta de espléndidos cuando se trata de agasajar á los forasteros; juzguese pues lo que debieron de hacer en el dia de ayer cuando los forasteros que acudian á visitarlos eran SS. MM. y AA., dándoles con semejante acto una señalada muestra de deferente aprecio.

La Municipalidad y Comision de obsequios habian invitado previamente á las Autoridades provinciales y locales, á varias corporaciones á los representantes de la prensa periodística de Madrid y Barcelona, á los señores diputados y senadores, á varios escritores públicos y á muchas personas distinguidas que llegaron á la espresada villa á eso de las diez de la mañana. Serian las once y media de ella cuando se presentó en tren Real en el que iban SS. MM. y AA., los señores Ministros, el Confesor de S. M., el señor Marqués de los Castillejos, varias personas de la Real servidumbre de Palacio y una comision de la Junta directiva del ferrocarril de Zaragoza. Dicho tren paró en una estacion provisional levantada delante de la Rambla, en la cual se habia formado, no con damascos, sino con géneros del pais, una elegante tienda. Allí esperaban el Ayuntamiento, Autoridades y personas convidadas. La música municipal tocaba la marcha Real y el coro sabadellense cantaba un himno laudatorio, y en tanto que diez y seis niñas vestidas de blanco sembraban el piso de flores y el pueblo prorrumpia en entusiastas vivas, S. M. escuchaba con afable sonrisa las felicitaciones que le dirigian. Frente de la estacion vimos con gusto á algunos de los valientes Voluntarios catalanes avocados ó hijos de la villa de Sabadell.

SS. MM. se presentaron, como siempre, sin escolta en medio de sus queridos catalanes á los cuales no cesan de reiterar las mas eficaces y sinceras protestas de estimacion y reconocimiento. En Sabadell no se veia ayer un soldado, no como escolta, sino para abrir paso entre la apiñada muchedumbre; habia algunos municipales de pie y de á caballo que pasaron allí desde esta capital, y una corta partida de mozos de la escuadra. Los augustos viajeros subieron en una de las tres lujosas carretelas que estaban destinadas á su servicio.

El estenso paseo de la Rambla estaba adornado de una manera sencilla, al par que campestre, y con gran multitud de banderas nacionales. Las casas tenian colgadas en los

balcones, y algunas de ellas presentaron sus frentes vistosamente decorados. Al extremo del citado paseo habia el grandioso local destinado para la esposicion. Atravesábase un pequeño jardín artificial y una espaciosa galería daba entrada á un magnífico salon entoldado, en cuyas paredes y vastos mostradores lucian toda clase de artefactos y tejidos de lana, como paños, patenes, casimires, satines, etc., etc., colocados con esmerado arte y buen gusto; de manera que formaba un salon cuadrilongo, con tres órdenes de columnas, y en cuyos extremos laterales habia dos elegantes gabinetes. En el centro de dicho salon elevábase una especie de monumento cuyo pedestal y primer cuerpo era formado por madejas de lana ya teñida; el segundo cuerpo, en el que se veian las cifras de SS. MM., con lana preparada para la filatura, y en su remate lana en bruto sosteniendo un carnero merino, habiéndose querido simbolizar con ello la procedencia de las primeras materias en vida, en bruto y transformadas despues gradualmente por los procedimientos industriales.

SS. MM. recorrieron con vivo interés aquel elocuente testimonio de los adelantos de la industria de Sabadell, cuyos buenos resultados no cesaron de encomiar al fijar su atencion sobre los productos mas notables y de felicitar por ello á sus autores. Encargaron la compra de varios géneros. S. M. el rey dispuso que se le reservara un número de pantaloneros. Tambien vieron con placer varios otros objetos, entre ellos un pequeño telar mecánico, elogiando el mérito de su autor, y algunos libros ricamente encuadernados.

Durante la visita la música y los coros tocaban ó cantaban alternativamente. Sus Majestades ocuparon asiento en el gabinete que les estaba reservado y dieron á besar su Real mano al Ayuntamiento, Autoridades, á los señores de la Comision y á varios espositores. En este acto fué presentada á S. M. una esposicion en nombre de los fabricantes de Sabadell. En ella, si no estamos mal informados, se patentiza la necesidad de medidas protectoras para la industria, de la rebaja de derechos de introduccion para las primeras materias, de fomentar la creacion de una via férrea á los ricos mineros de San Juan de las Abadesas, y de que se abra en Madrid todos los años una esposicion para los productos industriales.

S. M. aceptó la esposicion con muestras de singular benevolencia, y manifestó de nuevo su gran contentamiento por haber visto trabajos tan perfectos, añadiendo que algunos de ellos se vendian sin duda como procedentes del extranjero en las tiendas de Madrid.

Al salir de la esposicion se encaminaron SS. MM. y AA. á la iglesia parroquial, que estaba magníficamente iluminada, y en la cual entraron bajo pálio, cantándose á grande orquesta un solemne *Te Deum*, despues del cual dió la bendicion el venerable Confesor de S. M. —Al salir del templo pasaron las Reales personas á la hermosa casa de los señores Turull, en donde se les tenia preparado un almuerzo, y en la cual si no fueron servidos con la magnificencia propia de un régio alcazar, lo fueron al menos con buen deseo y hasta con brillantez, atendidos los medios de que pueden disponerse en la villa.

Las personas convidadas tenian preparado un opiparo almuerzo, dispuesto por la fonda de las cuatro partes del Mundo de esta capital, en el magnífico salon del Casino Sabadellense. En él se habian colocado hasta doce mesas, bien servidas y elegantemente cubiertas, que formaban una especie de estrella cuyos radios partian de una pequeña mesa circular, en cuyo centro habia un esquisito ramillete en forma de torre defendida en su primer cuerpo por soldados de infanteria y Voluntarios catalanes.

El convite, que fué espléndido, era para ciento cincuenta cubiertos, y el Cuerpo Municipal y los señores de la Comision de obse-

quios no perdonaron medio alguno para agasajar á las personas invitadas con la mas fina y deferente atencion. A los postres pronunciáronse entusiastas brindis, habiendo sido el primero en tomar la palabra el señor Alcalde de Sabadell, que presidia la mesa, diciéndolo con enérgico acento á S. M. la Reina. A tan escelsa Señora, á su Gobierno, á la monarquía, á las libertades patrias, á la industria Sabadellense, á la propiedad, á la Agricultura, se dedicaron la mayor parte de ellos; habiendo producido un magnífico efecto el que pronunció el señor Escobar, diputado por uno de los discritos de la provincia de Madrid, encomiando la union de todos los pueblos de España, brindis muy elocuente y oportuno, que fué varias veces interrumpido con estrepitosos aplausos. Tambien conquistaron las mas vivas simpatias y fueron igualmente aplaudidos los que pronunciaron los señores Bulbena, Santisteban, marqués de Ciudadilla, Fontcuberta, Padre Sellarés, Planas y Compte, Pers, Bacardi, Casanovas y Vives, Romeu, Lopez y varias otras personas cuyos nombres nos son desconocidos ó sentimos no recordar. Los vivas á S. M. y á su Real familia se repitieron incesantemente.

Cediendo á compromisos contraidos, Sus Majestades, en contra de sus buenos deseos y de los de los sabadellenses, no pudieron visitar, como se habian propuesto hacerlo, varias fábricas, las Casas de Beneficencia y el Colegio de Padres Escolapios, á quienes tanto deben los hijos de la espresada villa; y así fué que á las tres de la tarde, y en tren acelerado, volvian á emprender su regreso á la capital, siendo despedidos con espresivas demostraciones de aprecio.—Antes de salir de la casa de los señores Turull, SS. MM. recibieron á una numerosa comision de obreros compuesta de uno de los de cada fábrica de la villa.

La expedicion de ayer no será infructuosa para esta rica y siempre creciente poblacion. SS. MM. prometieron repetidas veces dispensarle su poderosa proteccion, y es por cierto bien acreedora á ello, porque los productos de su industria hacen honor á la nacion española.

## EL CORREO.

Esta mañana ha tenido lugar en el lindo oratorio de la Inclusa una de esas ceremonias de que otras veces hemos dado cuenta, y que dejan los mas dulces recuerdos en el corazon de cuantos tienen el gusto de presenciarlas. Nuestro ilustrado y estimable compatriota el Ilustrísimo Sr. D. Mateo Jaume obispo de Menorca, despues de haber celebrado el santo sacrificio de la misa, ha dado el velo á cinco hermanas del Amparo.

El hermoso oratorio estaba adornado con elegancia y buen gusto aunque con la sencillez y modestia que son el mejor adorno de las casas de beneficencia. Una numerosa y lucida concurrencia ha acudido á este tierno acto, que ha honrado tambien con su presencia el M. I. Sr. Gobernador de la provincia y algunos señores vocales de la junta provincial de Beneficencia.

Desempeñaban el cargo de asistentes de su ilustrísima los Sres. D. Guillermo Dezcallar arcediano, y D. Pedro José Llompert, canónigo magistral, vocales ambos de dicha corporacion: han sido madrinas de las nuevas Hermanas las Sras. doña Ana Maroto de Orlandis, doña Melchora Cotoner de Villalonga, doña Concepcion Allende marquesa de la Bastida, doña Ma-

ría Ana Bellet de Morell y doña Leocadia Togores de Gual. Dichas Hermanas, de las cuales tres son de Palma, una de Inca y otra de Llummayor han recibido en el seno de la Congregacion los nombres de Sor Mónica, Sor Gertrudis, Sor Máxima, Sor Clara de Montefalco, y Sor Juliana de Busto.

Concluida la ceremonia el señor obispo ha dirigido á las virtuosas mugeres que acababan de vestir el hábito de Hermanas del Amparo una sencilla plática llena de esa elegancia en la forma, de esa pureza en la diction, de ese espíritu evangélico en el fondo, que tantas veces han tenido los fieles de Palma el gusto de admirar cuando S. I. honraba los púlpitos de esta ciudad. Cuantas personas se encontraban en el oratorio de la Inclusa han derramado lágrimas de inefable ternura, y se han retirado llenas de unción y complacencia despues de tan agradables escenas.

Ya que nos ocupamos de estas apreciables religiosas, no podemos menos de recomendar á las autoridades ó corporaciones á quienes corresponda el pronto despacho del expediente que segun noticias se está instruyendo con el objeto de entregar á la Congregacion de Hermanas del Amparo un edificio en donde pnedan establecer la casa matriz, facilitando de esta manera la entrada á gran número de mugeres que lo solicitan y á quienes no es posible complacer por falta de local, y dando mayor estension al importante servicio que las admitidas ya prestan actualmente. Catorce son hasta ahora las que visten el hábito de la naciente congregacion, y la poblacion de Palma ha principiado á sentir los beneficios de su existencia. Familias necesitadas, infelices enfermos han presenciado ya la abnegacion y el piadoso entusiasmo que hace de las Hermanas del Amparo unas verdaderas hijas de la Caridad; y si sus servicios no son ya en mayor escala es porque lo hace imposible la escasez de su número, escasez que á su vez depende de la falta de local en que se encuentran.

Ahora bien: si se les entrega un edificio á propósito, el número de las asociadas aumentará considerablemente; y pues la ciudad de Palma es la que mas ha de recibir los beneficios de este establecimiento, justo es que sea ella la que en provecho propio les proporcione el local que necesiten. Nosotros sabemos que al efecto se tiene solicitado el que fué convento de religiosas de la Consolacion, propio en la actualidad del Ayuntamiento; y estamos convencidos de que con los medios que se han propuesto á esta corporacion, Palma podria obtener sin el menor sacrificio la importante mejora de una institucion benéfica encargada de la asistencia domiciliaria de los enfermos.

Estas razones nos ponen en el caso de rogar eficazmente á nuestras autoridades que se sirvan dispensar su proteccion á tan útil pensamiento y procurar por todos

los medios que la poblacion de Palma tenga el gusto de verlo en breve realizado.

**SECCION OFICIAL.**

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA**

DE LAS ISLAS BALEARES.

**Beneficencia.**—El documento que se inserta á seguida para conocimiento del público, es el acta que se ha levantado de la sesion habida á fin de distribuir el donativo de ocho mil duros que nuestra bondadosa Reina se dignó hacer por real orden de 14 de este mes.

Al disponer su publicidad en la forma y al objeto acordados, hago presente á los señores alcaldes y curas párrocos de esta ciudad que pueden servirse presentarse en este gobierno por sí ó delegando, á fin de retirar la respectiva orden de pago contra la tesoreria de hacienda pública para poder alzar la cantidad que les corresponde respectivamente. Palma 28 de setiembre de 1860.—José Fernandez del Cueto.

Dia 27 de setiembre de 1860, reunidos en el palacio episcopal de la ciudad de Palma de Mallorca el Excm. é Ilmo. señor Obispo de la diócesis, el M. I. señor Gobernador de la provincia y el Sr. Alcalde constitucional de la ciudad, con asistencia del licenciado don Teodoro Alcover presbítero secretario de Cámara de S. E. I., espresamente requerido para la continuacion de la presente acta, al objeto de dar exacto cumplimiento á la real orden comunicada á dicha autoridad superior civil por la intendencia de la real casa y patrimonio en 14 de los corrientes, se dió ante toda lectura del indicado documento que á la letra dice así: «S. M. la Reina nuestra señora (q. D. g.) se ha servido mandarme que ponga á disposicion de V. S. la suma de 460.000 rs. vn., para que, distribuida entre los conventos de religiosas, hospitales, hospicios, asilos de caridad, casa de misericordia y demas establecimientos de Beneficencia, asociaciones piadosas y pobres necesitados de la ciudad, sirva á enjugar las lagrimas de los afligidos y á socorrer la necesidad de los menesterosos, en estos dias de tanto júbilo para los habitantes de Palma y de tanta satisfaccion para la augusta Señora. Siendo asimismo la voluntad de S. M. que el Obispo de la diócesis y el Alcalde primero de la ciudad se asocien á V. S. para que con exacto conocimiento de las verdaderas necesidades de la poblacion, se haga el reparto de la espresada limosna con el acierto que S. M. desea y espera del celo y caridad que distinguen á V. S. y á las personas que han de ayudarle en esta comision. De Real orden lo digo á V. S. para los efectos espresados, advirtiéndole que puede recoger la referida suma á su voluntad en esta Intendencia.»

En consecuencia y con conocimiento de las necesidades respectivas de los conventos, casas de caridad y varias feligresias de esta capital que tienen derecho á la limosna de 460.000 rs. vn., tan generosamente cedida por la Real beneficencia, convinieron unánimemente las tres autoridades mencionadas en dar á aquella la distribucion siguiente:

Al Obispo treinta y seis mil reales para los conventos de monjas de la diócesis.	36.000
Al Gobernador cincuenta y dos mil reales vellon, á saber:	
Para atender á las necesidades del Hospital general de la provincia.	40.000
Para atender á las de la casa de Espósitos.	12.000
Al Alcalde treinta y dos mil reales, á saber: Para atender á las necesidades de la casa hospicio de la Misericordia.	20.000
Para atender á las de la casa de recogidas de la Piedad.	8.000

Para atender á las de la casa de Niñas huérfanas.	4.000
Al cura párroco de Santa Eulalia para los pobres necesitados de su feligresia.	11.000
Al de Santa Cruz para igual objeto.	8.000
Al de San Miguel para igual objeto.	8.000
Al de San Jaime para igual objeto.	3.500
Al de San Nicolas para igual objeto.	5.500
A D. Juan Vidal beneficiado con cura de almas de la Almudaina, para igual objeto.	2.000
	460.000

Al acordarlo así definitivamente el Sr. Gobernador de la provincia con el Sr. Obispo de la diócesis y el señor Alcalde de Palma, resolvieron tambien por unanimidad que para satisfaccion del público se insertase esta acta en el Boletín oficial y periódicos de esta ciudad, remitiendo el Sr. Gobernador ejemplares del primero á las demas autoridades concurrentes; y que luego de efectuada la mencionada distribucion y la subsiguiente entre los conventos de religiosas, casas de Beneficencia y pobres de las parroquias llevarian á la junta en otra reñion que se celebrará á este objeto, todos los comprobantes y los del reparto de limosnas á los feligreses necesitados, á fin de elevar en su dia al conocimiento de S. M. la Reina (q. D. g.) la aplicacion que se ha dado á la mencionada suma que su corazon generoso destinará á enjugar las lagrimas de los afligidos y á socorrer la necesidad de los menesterosos; y lo firmaron de su mano con el infrascrito secretario en el espresado dia, mes, año y lugar; de que certifico.—Miguel, Obispo de Mallorca.—José Fernandez del Cueto.—Antonio Maria Dameto.—L. D. Teodoro Alcover Pro. Secretario.

**Junta municipal de Beneficencia de Palma.**

**Rifa del mes de setiembre de 1860.**

En el sorteo verificado hoy han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Números.
1. <sup>a</sup> —Una escribania.	2664
2. <sup>a</sup> —Una escudilla.	9252
3. <sup>a</sup> —Una cómoda de caoba.	20157
4. <sup>a</sup> —Un reloj cuadro.	4691
5. <sup>a</sup> —Una copilla.	7537
6. <sup>a</sup> —Un cucharon.	5688

Palma 2 de octubre de 1860.—Pedro Felio Ferelló.—Vocal secretario.

**SECCION COMERCIAL.**

**Embarcaciones fondeadas en el puerto de Palma.**

Dia 1.<sup>o</sup> de octubre.—De Alicante en 3 dias laud S. Telmo, de 52 ton., pat. Gabriel Flexas, con 5 mar., 2 pas. trigo y efectos.  
De Mahon en 2 dias laud S. José, de 28 toneladas, pat. Antelmo Pujol, con 4 mar., 5 pas. y lastre.

**SECCION RELIGIOSA.**

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

**San Francisco de Asis fundador.**

**Cultos.**—Para mañana jueves.—En Sta. Clara continuan las cuarentahoras que empiezan hoy á las seis de la mañana y que se dedican á S. Francisco de Asis. A las cinco y media de la mañana se expone S. D. M. á las nueve y tres cuartos

se cantará nona y despues la misa mayor con sermón que dirá D. Jaime Cabrer Pro. beneficiado en la Sta. Iglesia Catedral y al anochecer despues de un rato de oracion se reservará.

En S. Francisco de Asis se celebrará la festividad de su titular, cantándose á las diez de la mañana la misa mayor en cuyo ofertorio predicará D. Rafael Cabrer Pro. beneficiado en Santa Eulalia y á las cuatro de la tarde se cantarán vísporas solemnes, la memoria sobre el tránsito del Sto. y la Corona de la Virgen.

En las Capuchinas tambien habrá fiesta dedicada á S. Francisco de Asis, cantándose á las diez de la mañana la misa mayor con música y sermón siendo el orador D. Domingo Alziza Pro.

Por todo lo que va sin firma.

El Srio. de la redaccion.—Juan Villalonga.

**TEATRO DEL PRÍNCIPE DE ASTURIAS.**

Funcion para mañana jueves 4 del actual.

(15.<sup>a</sup> de abono.)

Sinfonia. El grandioso drama histórico en 3 actos y en verso original de D. Luis Eguilaz.

**Las querellas del rey sabio,**

dirigida por D. Ceferino Guerra, quien desempeña el papel del protagonista, acompañándole las partes principales de la compañía. Seguirá un intermedio de baile, dará fin la funcion con el sainete titulado:

*Los dos viejos uno llorando y otro riendo,*

dirigido por el Sr. Nogueras.

Entrada general 2 rs. Al Paraiso 12 cuartos.

A las 7 y media.

El domingo por la tarde se pondrá en escena el acreditado y popular drama,

*Los pobres de Madrid,*

y uno de los bailes en que toma parte la célebre Nena.

Próxima á terminar la primera quincena del abono que esta empresa tiene abierto por los cinco meses que durará la primera temporada, cree de su deber dar las gracias primero á las dignas Autoridades por la proteccion que dispensa al teatro nacional, y despues al ilustrado é inteligente público que constantemente favorece este magnifico coliseo, acreditando de este modo que en la hermosa ciudad de Palma goza el teatro español un preferente lugar que de derecho le corresponde por sus tradicionales glorias.

La Empresa por su parte quiere corresponder empleando cuantos medios estén á su alcance, presentando en escena las mejoras producciones dramáticas del riquísimo repertorio español, en tanto que se ocupa en dar algunas novedades que en el momento de tenerlas realizadas se complacerá en anunciarlas.

La seccion coreográfica dispone nuevos espectáculos que harán mas notable el brillante desempeño de la célebre artista Sra. Perea (Nena), sin perder de vista la formacion de la *compañía lírica italiana* que debe reemplazar á la dramática en la segunda temporada.

Por último merecer la confianza de las Autoridades teniendo el teatro bien servido con artistas dignos y conservando el decoro que es propio á este género de diversion, agradar á los señores abonados y al culto público de esta capital son los constantes deseos de la Empresa.

Debiendo dar principio la 2a. quincena con la funcion del viérnes 5 del corriente, los señores abonados se servirán pasar á satisfacer el valor del abono de sus respectivas localidades, en manos de la Srita. Maria Piña, expendedora principal, en su despacho de billetes, cuya cicha Srita. debe (al tenor de lo estipulado en la contrata del arriendo del teatro) entregar el importe del abono á la Ilustre Junta de Beneficencia. Palma 1.<sup>o</sup> de octubre de 1860.—El Representante de la Empresa.—Pío del Castillo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

EL VAPOR-CORREO

## El Rey Don Jaime I

saldrá para Barcelona el jueves 4 del actual á las 4 de la tarde.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, núm. 4.

## Baños,

de la calle de los Huertos.

Este establecimiento se cerrará el día 15 de presente mes de octubre y permanecerá abierto durante los días que restan desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

EN LA SASTRERÍA

## de Jaime Mir,

cuesta nueva de Sto. Domingo, núm. 57 y 60, frente el Círculo Mallorquin, se necesitan oficiales que sepan su obligación, como igualmente algunas que no esten del todo instruidas. También se admitirá un aprendiz.

## El Aguila.

Gran Bazar de confeccion y prendas hechas frente la cuesta nueva de la pescadería.

A más de lo abundante y bien surtido que de toda clase de prendas esta constantemente provisto este de bazar se ha recibido de su casa principal en Barcelona un rico surtido de frachs paño negro muy fino cortado según el último figurin de París y contruidos con el buen gusto que tiene acreditado aquel establecimiento único en su clase en la península, cuyos precios son 210, 250 y 320 reales.

El domingo próximo los habrá así mismo de paño negro se dan muy superior al precio de 18 y 20 duros frach.

Abundante surtido de pantalones paño negro, satén y casmin á los precios de 50 hasta 140 reales pantalón.

Habiéndose agotado en la última primavera y presente verano todo el surtido de prendas para entretiem po se acaba de renovar dicho surtido con el nuevo y muy elegante chaqué en hechura americana que tanta aceptación tiene en Barcelona y Madrid.

## Aviso al público.

En el establecimiento LA DULCE ALIANZA en la cuesta nueva de Sto. Domingo frente al Círculo hay un buen surtido de ramilletes y tartas de última novedad y elegancia, lo que se espenderá á precios equitativos. Hallarán en el mismo todo lo perteneciente al ramo de confitería y pastelería, de lo cual se admiten encargos para mesas de lujo, todo confeccionado por el que tenía la confitería suiza en la misma cuesta. Hay también salchichones, vinos generosos y licores.

## Aviso á las Señoras.

En la calle del Sagell núm. 40 tienda de Bartolomé Cortés hay un buen surtido de bordados á mano de última novedad procedentes de París como son: cuellos con puños y sin ellos propios para la estacion, vestido de bautizo y gorritas, pañuelos para mano, tiras anchas y estrechas, puntillas de todas clases, entradores y otros varios géneros todo á precios baratísimos.

## Aviso.

En la calle de la Herreria alta manz.º 86 número 5 se expenden azulejos vulgo, *retgoles*, por mayor y menor á precios sumamente cómodos y equitativos, habiendolos de gusto muy variado á imitacion del jaspe madera etc. etc.

## Agricultura é Industria.

En la fábrica del Gas hay un depósito de alquitran (vernís) y de aguas amoniacaes en venta. El uso y empleo de estas materias es el siguiente:

1º. El alquitran (vernís) sirve para la pintura de todos los objetos de hierro expuestos al aire y á la humedad, tales como tubos de chimenea, columnas, calderas, etc. como también para la conservacion de las maderas que deben estar colocadas bajo la tierra.

2º. Sirve también para preservar á los árboles frutales de los insectos, pintando el pie con una faja de un palmo de ancho.

3º. Las aguas amoniacaes saturadas de alquitran sirven para aumentar el valor del estiércol, regando cada 60 palmos cubicos con un quintal de dichas aguas, además de los principios fertilizadores del amoniaco el alquitran destruye el germen de los insectos tan perjudiciales para ciertas cosechas.

El precio del alquitran (vernís) es de 12 reales quintal; el de las aguas amoniacaes 6 rs.

Las personas que deseen adquirir estos productos se servirán acudir á las oficinas de la Sociedad del alumbrado de Gas, Cuesta nueva de Sto. Domingo núm. 76 piso principal desde las diez de la mañana á las dos de la tarde.

## Economía.

Las ventajas de poder comprar un combustible tan bueno como el carbon de leña por un tercio ó la mitad del precio de este, no se halla bastante apreciado por el público. Esto proviene sin duda de que su uso exige una pequeña variacion en los hornillos de muy poco coste; la sociedad del gas ofrece dar gratuitamente á las personas que deseen servirse de este combustible las instrucciones necesarias para su debida aplicacion.

En Barcelona el coke se emplea en las cocinas de los particulares, fondas, hospitales, cuarteles, fábricas de dulces, para las destilaciones, pastelerías, tintoreros, curtidores, herreros, con especialidad para los clavos, fundidores de metales etc. etc.

Los precios son:

Coke de primera calidad grueso á 11 rs. el qq.  
Id. de segunda id. mediano á 8 id. id.  
Id. de tercera id. menudo á 5 id. id.

Los pedidos pueden hacerse á las oficinas de la sociedad del alumbrado de gas, cuesta nueva de Sto. Domingo núm. 76, piso principal, de diez de la mañana á las dos de la tarde.

## A las Novedades,

calle de Sto. Domingo núm. 22. Se han recibido relojes de pared con despertador que se venden á 40 y á 50 rs. una navajas inglesas para afeitarse de 3, 4, 6, 7, 8 y 30 rs. una, tigras, cortaplumas, petacas portamonedas, brazaletes, alfileres y otros muchos artículos de utilidad y elegancia.

## Libros extranjeros.

En la librería de Pedro Ferragut, plaza de Cort frente la casa Consistorial, se admiten encargos de libros extranjeros á los precios de los catálogos de París, peseta por franco. También se admiten suscripciones á toda clase de periódicos franceses, belgas, ingleses y alemanes.

## Economía y buen gusto.

En la calle detras de las monjas de la Misericordia núm. 23 piso 1º. se componen los sombreros de felpa viejos, dejandolos perfectamente como nuevos y de última moda por el precio de 14 rs. y llevando dos para hacer uno 12.

También se componen los de feltro y paja.

## Interesante.

En el conocido Establecimiento «A la ciudad de Palma» call: de Brondo números 54 y 55 se acaba de recibir un magnífico surtido de bordados de todas clases, como: cuellos, los mismos con manga, tiras anchas y estrechas, pecheras de camisa etc. y un completo surtido de cuellos de luto, entre cuyos géneros podrán escoger sus favorecedores desde los precios mas ínfimos hasta lo mas superior que se construye en su respectiva clase.

Como que el público conoce perfectamente las ventajas que ya hemos concedido y las que cada dia nos vamos esforzando en introducir en el ramo de leuceria, nos limitaremos á ofrecer de nuevo el completo surtido que poseemos en todas calidades y anchos, seguros de que lograremos satisfacer el gusto mas delicado.

## Subasta.

A voluntad de sus dueños se rematará en la noche del 13 de este mes, si la postura acomoda, una pieza de tierra, sita en el término de la villa de la Puebla, de estension de siete cuarteradas poco mas ó menos, con tres norias y árboles, cuyo remate se efectuará en la plaza de la misma villa, bajo los pactos y condiciones del albalan de subasta que obra en poder del pregonero de la misma.

## Venta.

En la villa de Sóller hay unas casas grandes para vender situadas en la calle de la Rectoría, manzana 3, núm. 28. Para su ajuste podrán pasar por la redaccion de este periódico y darán razon.

## Otra.

Cuesta de Sto. Domingo núm. 68 villar del Círculo hay un depósito de cerveza alemana á 9 cuartos botella en el mismo hallarán los consumidores gassiosas, camuesas, horchatas y toda clase de refrescos.

## Erministeria de Miguel Mir.

En este establecimiento, antes situado á la esquina del callejón de S. Nicolás y ahora frente la entrada que pasa y conduce á la pescadería nueva, hay de venta un gran surtido de cómodas, camas, sofás, sillas, mesas y otros géneros de varias clases, en cuya confeccion se ha procurado conciliar la novedad y el buen gusto con la mayor baratura. En el mismo establecimiento se harán los muebles que se le encarguen á precios módicos y convencionales.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA.

IMPRESA DE LA V. DE VILLALONGA  
Cerca del Círculo

Juan Villalonga